TRES CLAVES DEL **ESCÁNDALO** DE LA HERMANA DE **MILEI** [11] Mundo

18 PÁGS

laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA

VIERNES 29 DE AGOSTO DE 2025 Nº 12.951 • DÓLAR VENTA **BS 6.96**

Las **remesas familiares** llegan a **$us 127 millones** en julio, **récord** y mayor flujo mensual desde 2024

[6] Economía y empresa

LA POBLACIÓN EN EDAD DE **TRABAJAR** ES AHORA MAYORITARIA

- El INE presentó los **datos oficiales** del Censo; **Bolivia** tiene **11.365.333** habitantes
- Del total, la **población** de mujeres es **5.682.835,** más que la de **varones,** 5.682.498

[7] Sociedad

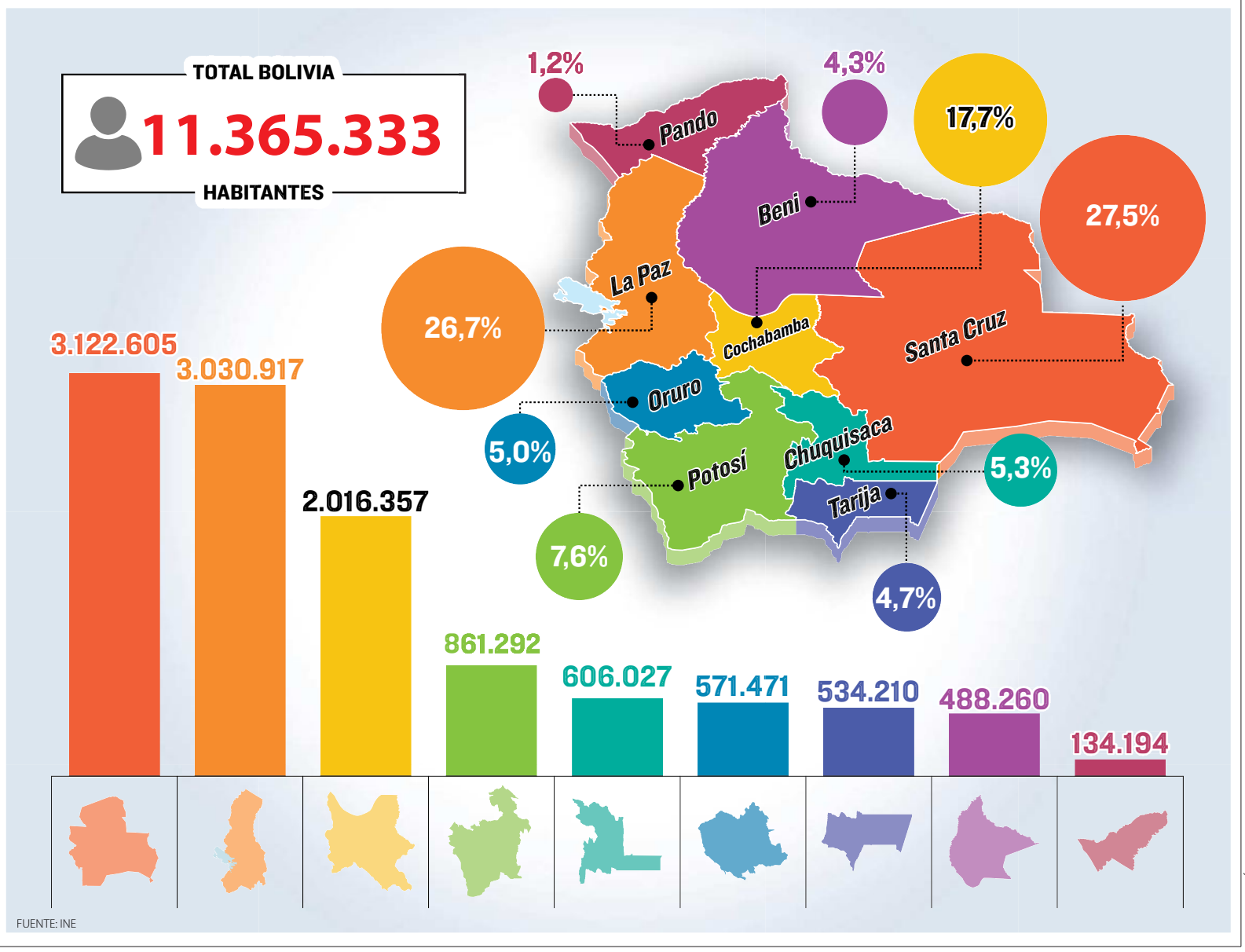

INFOGRAFÍA: LIZETH MACHACA/ FUENTE: INE.GOB.BO

[2] Nacional

Camacho logra libertad en otros dos casos

[3] Nacional

El miércoles será sorteada la papeleta del balotaje

[5] Economía y empresa

Posible cierre de planta que abastece el 78% de leche

[3] Nacional

Candidatos tienen opción de renunciar hasta el jueves

[4] LaRazón Pluss

Mayoría inédita de mujeres en la Asamblea

Nacional

Notificación. El director de Régimen Penitenciario, Juan Carlos Limpias, dijo que hasta las 16.30 de ayer no había ningún mandamiento de libertad.

Ola de fallos favorables

Camacho es liberado de dos procesos más

Retorno. Resueltos los casos Decretazo y Carro Bombero

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

En la ola de procesos exprés y dos audiencias judiciales distintas sobre sendos casos, el gobernador electo de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, fue favorecido ayer con libertad "irrestricta" y de forma "inmediata".

Temprano, ayer, el Tribunal de Sentencia Penal Cuarto de Anticorrupción de Santa Cruz determinó libertada irrestricta para el líder político en caso Decretazo.

"Se han levantado todas las medidas cautelares que pesaban en su contra por las pruebas arrimadas a la solicitud. El tribunal consideró que existe una dilación indebida no atribuible al gobernador ni al tribunal", explicó Martín Camacho, abogado del gobernador, en la red Unitel.

APG

AUDIENCIA. *Luis Fernando Camacho, al salir de los tribunales, el lunes en la ciudad de La Paz.*

El expediente Decretazo se originó en 2022, cuando Camacho firmó el Decreto Departamental 373 durante un viaje a Brasil. En el documento, delegó funciones a un secretario sin considerar al vicegobernador Mario Aguilera, lo que fue denunciado como una irregularidad administrativa.

MARTÍN CAMACHO

El juez actuó con 'objetividad, imparcialidad e independencia'

Más tarde, otro juzgado en Santa Cruz dispuso la "liberación inmediata" de Camacho en el caso Carro Bombero.

Se trata del cuarto proceso por el que Camacho es beneficiado con libertad. El primero fue en el caso Golpe de Estado I, en el que se dispuso su detención domiciliaria, arraigo y una fianza de Bs 100.000. El segundo, es el caso por el paro de 36 días de 2022, con la misma medida sustitutiva, arraigo y una fianza de Bs 50.000.

La autoridad judicial determinó dejar sin efecto el arraigo que pesaba sobre el líder opositor, además de reducir la fianza de Bs 350.000 Bs 50.000 y mantener únicamente la obligación de presentarse ante un juez cada 15 días.

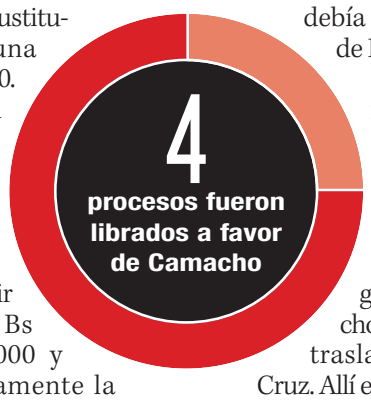

Atribuido a su gestión, el expediente investiga la adquisición presuntamente irregular de un vehículo bombero por 1,7 millones de bolivianos.

"El juez, en base a un principio de objetividad, imparcialidad e independencia, ordenó que hoy mismo se libre el mandamiento de libertad para el gobernador", informó ayer el abogado de la defensa Martín Camacho.

El lunes, Camacho había sido favorecido con la sustitución de medidas cautelares en el caso Golpe de Estado I, relativo a hechos precedentes al derrocamiento del entonces presidente Evo Morales en 2019.

GOLPE. Un tribunal de La Paz resolvió detención domiciliaria a su favor, además de arraigo y el pago de una fianza de Bs 100.000.

Además, el miércoles, otro juzgado dispuso también detención domiciliaria en otra caso, el paro de 36 días de 2022. Camacho debía pagar una fianza de Bs 50.000.

Con esas determinaciones, el líder opositor se acerca cada vez más a recuperar su salida de la prisión de alta seguridad de Chonchocoro, en Viacha, y trasladarse a Santa Cruz. Allí está recluido desde el 30 de diciembre de 2022, luego de su aprehensión en Santa Cruz.

Aseguran que este viernes retorna a Santa Cruz

LUIS FERNANDO CAMACHO

El abogado Martín Camacho.

Se prevé que Camacho retome hoy mismo sus funciones de gobernador

RUBÉN ATAHUICHI ■ LA PAZ

A través de la cuenta de X del gobernador electo de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, se informó anoche que, librado de al menos cuatro casos, el líder político retornará hoy a Santa Cruz.

"Informamos al pueblo cruceño y boliviano que el gobernador Luis Fernando Camacho retornará a Santa Cruz este viernes 29 de agosto, tras estar secuestrado 974 días en Chonchocoro", señala el comunicado que ayer difundió su equipo de Comunicación.

Sin embargo, el documento aclara: "En las próximas horas se comunicará la hora y lugar de su arribo a Santa Cruz".

En varios medios de información, el diputado de Creemos Edwin Bazán aseguró que Camacho llegará hoy a Santa Cruz al aeropuerto de Viru Viru e inmediatamente se trasladará a la Gobernación, donde —relievó— asumirá sus funciones de gobernador.

La información fue corroborada por la familia y el dirigente de Creemos Efraín Suárez, quien aclaró que, en función del tiempo que implique la emisión de los mandamientos de libertad, Camacho viajará hoy a Santa Cruz en un avión chárter o comercial.

Su abogado, Martín Camacho, confirmó también la información en la red Unitel. "Creemos y estamos seguros de que, a finalizar la tarde del viernes, el gobernador Camacho va a estar en la ciudad de Santa Cruz", adelantó.

En tanto, el miércoles, el gobernador en ejercicio, Mario Aguilera, dijo que esperará a la autoridad "con las puertas, ventanas y escritorios abiertos".

Camacho, aprehendido el 28 de diciembre de 2022 bajo un operativo violento de la Policía Boliviana, en Santa Cruz, fue recluido dos días después en la cárcel de alta seguridad de Chonchocoro, en La Paz, acusado inicialmente en el caso Golpe de Estado I.

Tahuichi rechaza alusiones de Campero

El vocal envío una misiva al presidente del TSE para explicar su versión

M. D. ■ LA PAZ

El vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Tahuichi Tahuichi negó de manera enfática haber afirmado que la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (Agetic) intervino en los sistemas del Órgano Electoral.

Ayer, con una carta al presidente en ejercicio del TSE, Óscar Hassenteufel, el vocal rechazó las versiones que lo vinculaban con esas declaraciones. "Mi persona jamás afirmó que la Agetic tenga acceso a los sistemas del Órgano Electoral Plurinacional de Bolivia", señaló en el documento.

Tahuichi pidió a la sala plena que defina si corresponde solicitar a la diputada Luciana Campero, de Comunidad Ciudadana (CC), pruebas "idóneas y suficientes" que respalden sus acusaciones.

La polémica surgió luego de que la legisladora de Tarija denunciara una supuesta manipulación del sistema electoral por parte de la Agetic. Aseguró que Tahuichi había advertido sobre un riesgo de intervención institucional.

En respuesta, Hassenteufel envió el 15 de agosto una nota en la que recordó que las declaraciones de Campero aludían al vocal. Entonces, solicitó a Tahuichi que en un plazo de 24 horas presentara las pruebas correspondientes.

La controversia escaló tras la decisión del Ministerio Público de aceptar la denuncia presentada por Campero. El fiscal departamental de Chuquisaca, Álvaro Nava, confirmó que se abrió una investigación por la presunta manipulación del sistema electoral. Recordó que fue la propia sala plena del TSE la que pidió que se indague sobre el caso.

APG

El vocal Tahuichi Tahuichi.

El TSE sorteará el miércoles la ubicación de la papeleta del voto

Balotaje. El Órgano Electoral también aprobará el diseño

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) informó que el miércoles 3 de septiembre sorteará de ubicación de los dos candidatos en la papeleta de sufragio del balotaje del 19 de octubre. La actividad forma parte de la modificación al calendario electoral.

Según el cronograma, ese día se realizará el sorteo de las franjas y la posterior aprobación del diseño final de la papeleta que utilizarán los ciudadanos en las urnas. El objetivo de este procedimiento es garantizar transparencia, imparcialidad y equidad entre las organizaciones políticas que participarán en la segunda vuelta.

ARCHIVO

SUFRAGIO. *Los vocales muestran la papeleta de la primera vuelta.*

El TSE recordó que este ejercicio está respaldado por la Ley 026, de Régimen Electoral. En su artículo 139 se establece que la definición de la papeleta debe regirse por un sorteo público que asegure igualdad de condiciones para todos los frentes en competencia, en este caso el Partido Demócrata Cristiano (PDC) y la alianza Libertad y Democracia (Libre).

La disposición de las franjas no solo tiene un efecto visual, sino también político. La ubicación de cada candidatura en la papeleta suele generar expectativa, ya que puede influir en la percepción de los votantes durante el proceso de decisión. Por ello, el acto será público y transmitido para reforzar la confianza ciudadana.

El sorteo constituye una de las etapas más relevantes de la organización del inédito balotaje del 19 de octubre. Definirá la presentación final de las opciones en la papeleta oficial. Con ello, se asegura que el material electoral esté listo a tiempo para la jornada de votación, que representa la última fase del proceso de elección presidencial de 2025.

Al ubicarse primer y segundo lugar en la votación del domingo 17 de agosto respectivamente, Rodrigo Paz, del PDC), y Jorge Quiroga, de Libre, pugnarán la Presidencia en el balotaje.

En los comicios recientes, Paz consiguió el 32% de la votación, mientras que Quiroga logró 26,7%. Al no haber alcanzado el primero una votación del 50% más uno o la diferencia de 10 puntos porcentuales respecto del segundo en una votación de 40%, la ley dispone una segunda vuelta entre ambos contendores políticos.

Renuncias hasta el 4 de septiembre

El calendario fija la fecha para una eventual salida de Paz o Quiroga

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

Rodrigo Paz Pereira, candidato del PDC, y Jorge Quiroga, de la alianza Libre, tienen hasta el 4 de septiembre para decidir si se bajarán o no de la contienda electoral que definirá al Presidente del país por los próximos cinco años.

"Plazo para la comunicación de declinatoria de participación en segunda vuelta de parte de cualquiera de las organizaciones políticas que participan en segunda vuelta", señala la nueva convocatoria emitida por el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

De esta manera, la hipotética renuncia debe realizarse 45 días antes del balotaje que está programado para el 19 de octubre.

Ayer, el TSE recordó que el sorteo de la ubicación de los candidatos en la papeleta de sufragio se realizará en acto público el miércoles 3 e septiembre.

Luego serán programadas las capacitaciones y la preparación del material electoral.

Paz Pereira, que obtuvo una ventaja de casi seis puntos porcentuales sobre Quiroga, invitó formalmente al candidato a bajarse de la contienda electoral para tener una "transición rápida".

En su criterio, el PDC ya domina la Asamblea Legislativa, tanto la Cámara de Diputados como la Cámara de Senadores, además de ser la principal "fuerza en la calle", debido al voto popular. Por ello, considera que lo importante ahora es buscar consensos para tener gobernabilidad en su gestión.

Sin embargo, Quiroga rechazó rotundamente la propuesta de Paz Pereira y dijo que la única forma en la que no participe del balotaje es estando "enterrado". Entonces, alertó que, si algo le llegase a ocurrir, el responsable sería el candidato del PDC.

Libre ratificó su participación en la segunda vuelta y denunció que la oferta del PDC mostraba una actitud antidemocrática.

Cae el 'embajador' de la mafia balcánica

Luka Starcevic intentón ingresar a Bolivia desde Paraguay el martes

M. D. ■ LA PAZ

Luka Starcevic, serbio de 35 años, fue identificado como el "embajador" de la mafia de los Balcanes en Sudamérica. El martes 27 de agosto intentó ingresar a Bolivia con un documento argentino falso, pero fue detenido en el puesto fronterizo de Mayor Infante Rivarola, en el Chaco paraguayo.

Funcionarios de Migraciones de Paraguay verificaron su verdadera identidad y lo expulsaron a Brasil, donde enfrenta un proceso de extradición hacia Serbia. Su presencia en la frontera generó alarma en la región debido a que el país es señalado como un punto estratégico en el tráfico de cocaína hacia Europa.

La detención de Starcevic ocurre en medio de una pugna interna de la mafia balcánica. El 13 de agosto, tres de sus presuntos hombres de confianza fueron hallados ejecutados y embalados en una vivienda del barrio Petrolero Norte, en Santa Cruz de la Sierra.

Las víctimas fueron identificadas como Dejanço "Macedonio" Lazarevski (43), de Macedonia del Norte; Miljan Gjekić (38), de Serbia; y Vanja Miloševiċ, también serbio. La Fiscalía y la Policía Boliviana atribuyeron el crimen a una disputa por el control de la compra de cocaína en Bolivia.

Según el diario paraguayo ABC, los investigadores sospechan que Starcevic pretendía llegar a Santa Cruz para reorganizar a su facción y retomar el negocio de la droga.

laRazón PLUS

Contenido. 52,4% de legisladoras en la Asamblea; Áñez apela condena de 10 años; Quino alerta populismo judicial y reforma judicial.

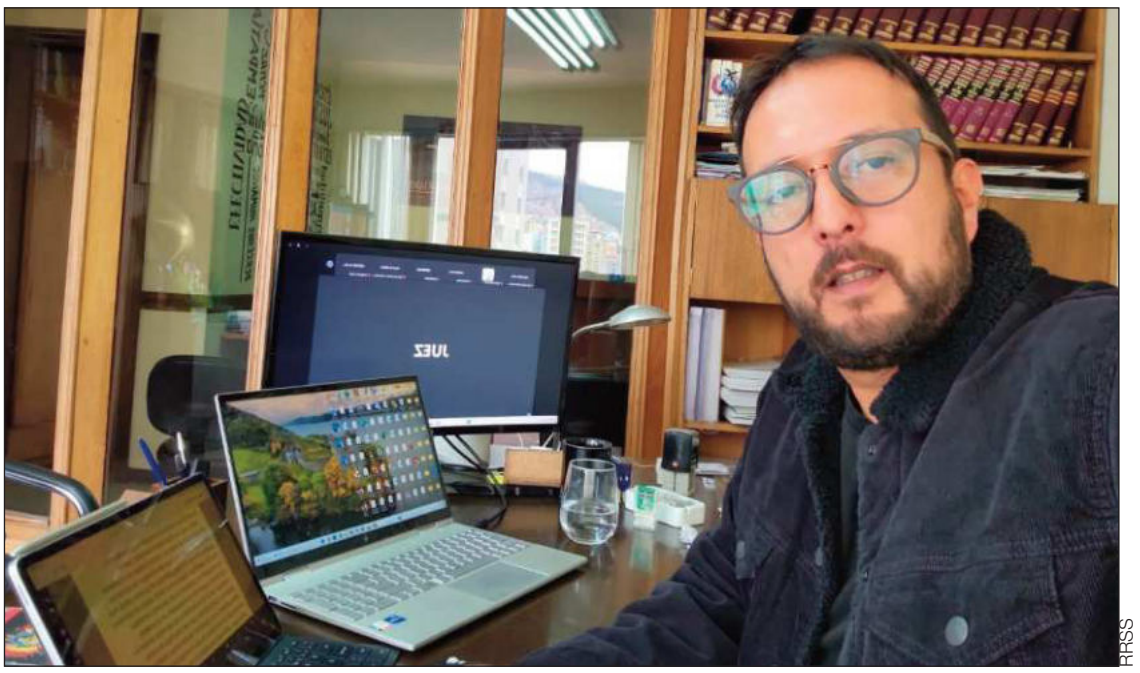

RRSS

DEFENSA. *Luis Guillén, abogado de la expresidenta Jeanine Áñez.*

Áñez cercada por 8 procesos, apela sentencia

Justicia. Guillén denuncia arbitrariedad en sentencias

ÓSCAR CAPRILES ■ LA PAZ

El abogado de Jeanine Áñez, Luis Guillén, afirmó que la expresidenta enfrenta ocho procesos judiciales, varios sin medidas cautelares, y pidió al Tribunal Supremo de Justicia revisar la sentencia de diez años que considera ilegal.

Luis Guillén, abogado de Jeanine Áñez, ratificó que la expresidenta enfrenta ocho procesos judiciales abiertos en la vía ordinaria, pese a que —según sostiene— corresponden a un juicio de responsabilidades.

Señaló que la sentencia de diez años dictada en el denominado caso Golpe II fue emitida por un tribunal incompetente y que ya se interpuso un recurso extraordinario de revisión ante el Tribunal Supremo de Justicia.

Explicó que, además de los casos de Sacaba y Senkata, la exmandataria afronta procesos relacionados con el Fondo Monetario Internacional, Fundempresa y JetFuel, entre otros, aunque en ninguno de ellos existen medidas cautelares vigentes que impidan su eventual liberación.

El abogado Luis Guillén insistió en que el proceso muestra una "persecución sistemática" y una instrumentalización política de la justicia. Recordó que el Tribunal Supremo de Justicia debe pronunciarse públicamente sobre la legalidad de la condena, que mantiene a Áñez privada de libertad, y advirtió que la sentencia no puede quedar firme por haberse emitido en vías que considera nulas de pleno derecho.

Israel Quino: 'Del populismo punitivo al judicial'

Justicia. Señaló que el nuevo gobierno debe priorizar una reforma

DANIEL GUTIERREZ ■ LA PAZ

El abogado constitucionalista Israel Quino indicó que Bolivia transita de una etapa de "populismo punitivo hacia un populismo judicial". Advirtió que las decisiones de jueces y fiscales responden a la coyuntura política y no a la independencia.

En entrevista con La Razón Radio, Israel Quino explicó que la relación entre la justicia y poder ha sido permanente. Dijo que antes se tenían momentos incisivos de populismo punitivo, es decir desde las esferas del poder. En cambio "estamos ingresando en la fase del populismo judicial"; donde las decisiones judiciales responden a la "efervescencia" de los cambios políticos.

Recordó que durante los últimos 20 años de hegemonía del Movimiento Al Socialismo (MAS), el sistema judicial operó bajo un modelo "hiperpresidencialista". En este modelo, el presidente controla el poder Legislativo, el Judicial, el Electoral y hasta la designación de vocales en este órgano.

El constitucionalista sostuvo que este esquema no es nuevo, sino que viene desde los gobiernos previos al MAS, cuando los partidos distribuían cuotas de poder.

De cara a la transición presidencial, Quino señaló que el nuevo gobierno debe priorizar una política capaz de enfrentar los problemas de la justicia.

LRR

ENTREVISTA. *El abogado constitucionalista Israel Quino.*

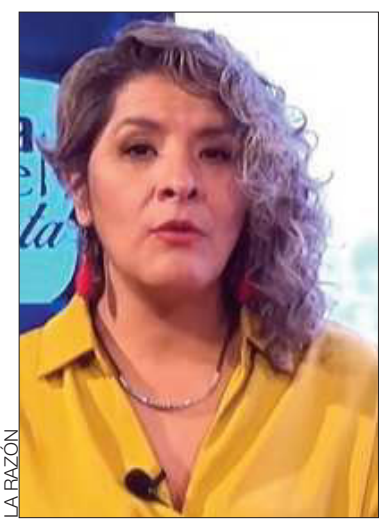

LA RAZÓN

Tania Sánchez en La Razón.

Habrá 52,4% de mujeres en la Asamblea

Las mujeres son casi dos tercios en el Senado, en Diputados, más de la mitad

D.G. ■ LA PAZ

Con un 52,4% de representación, por primera vez en la historia democrática del país las mujeres alcanzaron la mayoría en la nueva Asamblea Legislativa Plurinacional que arrancará funciones el 8 de noviembre.

De los 166 escaños del Senado, Diputados, supraestatales y especiales, 87 serán ocupados por legisladoras, según destacó la directora de la Coordinadora de la Mujer, Tania Sánchez.

"En términos generales, las mujeres representarán ahora el 52,4% de los escaños legislativos, consolidando una mayoría inédita en ambas cámaras", señaló Sánchez en entrevista con Piedra, Papel y Tinta de La Razón.

Recordó que en 2010 ya se alcanzó la paridad y que en 2020 el Senado mostró un balance similar, pero ahora se trata de un salto histórico en la composición general de la Asamblea.

En la composición del Senado, 21 de los 36 escaños serán ocupados por mujeres lo que representa casi dos tercios. En Diputados, en las 60 diputaciones plurinominales, 28 son mujeres. En las 7 indígenas especiales, solo una corresponde a una mujer. Mientras que en las 63 uninominales, 37 mujeres lograron imponerse en sus distritos.

Pese a este avance, Sánchez advirtió que el verdadero reto estará en comprobar si esta mayoría se traduce en espacios de poder real como presidencias de cámaras, de comisiones y directivas.

"Esperamos que nuevamente esto se traduzca también en las presidencias de las cámaras, las presidencias de las comisiones y que se plantee el hacer política de otra forma desde los consensos", señaló. Adelantó que habrá reuniones con las flamantes autoridades.

Economía y empresa

Problema. Productores de leche alertan que en ocho días podrían paralizar la planta de alimentos que abastece gran parte de la industria nacional. Se ha pedido soluciones prontas al Gobierno.

Caso. Fedeple se declaró en emergencia ante la crítica situación que se atraviesa

FEDEPLE

RESPONSABILIDAD. *La Fedeple es la institución que aglutina a los productores de leche de Santa Cruz..*

Fedeple advierte con cierre de planta que dota el 78% de leche

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

La Federación Departamental de Productores de Leche (Fedeple) se declaró en emergencia ante la crítica situación que atraviesa el sector lechero, marcada por el incremento de precios de insumos y dificultades para trasladarlos por la falta de diésel en el país.

El presidente de la institución, Juan Manuel Rojas, alertó que, si no se encuentran soluciones inmediatas, en un plazo de ocho días podría detenerse la planta de alimentos balanceados, la cual suministra el 78% de la leche destinada a la industria nacional.

"Nosotros se lo anunciamos al Gobierno (...), voy a ser franco, si el Gobierno no da solución y sigue empeorando esto, en ocho días paramos la planta de alimentos que entrega el 78% de la leche que entrega la industria", alertó ayer en contacto con Unitel.

Según sus cálculos, una paralización de esa magnitud podría provocar un desabastecimiento de aproximadamente el 50% del producto en el mercado. Rojas explicó que, durante los últimos 18 años, bajo el gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS), se regularizó en exceso a su sector.

"El sector lechero es totalmente regulado por el Gobierno (...), nos hacen traer harina de soya, cascarilla, maíz de muy lejos, hablamos de la frontera. Nos han puesto cupos, pero no tenemos en qué traer, no hay diésel", protestó Rojas.

SITUACIÓN. En los últimos días, consumidores reportaron escasez de leche en algunos puntos de comercialización. Sin embargo, Rojas aseguró que la producción se mantiene estable, aunque reconoció que en los últimos años la actividad sufrió una caída de alrededor del 30%.

Por ejemplo, indicó que antes se exportaba el 27% de la producción, lo que significaba ventas externas diarias de entre 90.000 y 100.000 litros. Sin embargo, ahora el volumen apenas alcanza los 15.000 litros aproximadamente.

Sin embargo, entre enero y agosto, la producción de leche fue regular, por lo que el abastecimiento, según Fedeple, debería ser normal, al menos hasta el hipotético cierre de la planta.

"El tema está crítico y estamos muy cerca de un colapso como sector lechero", advirtió el dirigente de la institución.

Asimismo, Fedeple explicó que intentó gestionar soluciones con el Gobierno, aunque no se lograron resultados concretos. Por ello, ayer volvieron a insistir con nuevas cartas oficiales en busca de un acercamiento.

Se aguardan las respuestas para dar soluciones prontas a estas problemáticas y evitar de esa manera un desabastecimiento.

Productores alertan sobre daños al sector

Se advirtió que el abastecimiento no se encuentra garantizado

D. Z. ■ LA PAZ

El Comité Multisectorial advirtió ayer que los sectores productivos del país "no garantizan el abastecimiento de productos" ni de alimentos, debido a la crítica escasez de diésel que afecta a todas las actividades económicas nacionales.

A través de un pronunciamiento, el Comité responsabilizó exclusivamente a las autoridades competentes por el desabastecimiento que ha provocado la paralización de unidades productivas y la pérdida de empleos.

"Cualquier disminución en la oferta de productos no es responsabilidad de productores, transportistas, comercializadores e industrias. Es la ineficiencia e inoperancia de las autoridades competentes", señaló el organismo.

La declaración destacó que la imposibilidad de movilización de insumos y productos afecta directamente la capacidad de abastecimiento del país. "Los sectores agropecuarios, de transporte e industria, así como comercializadores, no garantizamos el abastecimiento porque no existe diésel para movilizarse", indica el documento.

El Comité cuestionó la inoperancia de las autoridades para resolver la crisis pese a existir alternativas de solución y propuso medidas inmediatas.

Cañeros cruceños, en emergencia por falta de diésel

ARCHIVO

Hay retraso en la zafra.

Productores alertan que la crisis amenaza la provisión de azúcar y etanol

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

Productores cañeros del Norte Integrado de Santa Cruz y representantes del transporte convocaron a un congreso de emergencia que se realizará hoy a las 10.00. Su agenda girará en torno a la falta de diésel que ha paralizado las labores de zafra.

"Los productores de Mineros nos estamos declarando en una emergencia permanente por la escasez de diésel. Entramos en crisis, porque la zafra cañera recién está en un 55%, cuando debería haber alcanzado el 75%", afirmó Ruddy Rodríguez, vocero de los cañeros, citado por Unitel. La falta de combustible no solo frena la cosecha de la caña lista, sino también su traslado a los ingenios sucroalcoholeros, donde se procesa para obtener azúcar y etanol.

"Nuestra maquinaria, en vez de estar en el campo transportando la caña, está haciendo cola en los surtidores, perdiendo el tiempo. Así se nos pasa la temporada de cosecha", lamentó el directivo.

El transporte también se ve afectado. La vocera Ana María Parra denunció que camiones con productos como azúcar permanecen parados por días. "Mi camión está vacío, lleva dos semanas parado en la cola intentando cargar combustible", dijo.

Cañeros y transportistas demandan mayor asignación de diésel para el municipio de Mineros y otras regiones productivas, pues aseguran que los problemas de abastecimiento afectan por meses.

Asosur en alerta por la falta de diésel oil

ARCHIVO-LA RAZÓN

Una estación de servicio.

COMBUSTIBLE. La escasez es mucho más marcado en el área rural de Santa Cruz

D. Z. ■ LA PAZ

La Asociación Departamental de Propietarios de Estaciones de Servicio de Combustibles (Asosur) de Santa Cruz se declaró ayer, miércoles, en estado de emergencia ante la falta de provisión de Diesel Oil, Diesel Oil+ y Diesel ULS+ por parte de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

A través de un comunicado, la institución alertó que la situación afecta tanto a las estaciones de la ciudad como de provincias, donde el desabastecimiento es mucho más marcado y evidente.

La situación se evidencia en las largas filas de vehículos en todas las estaciones de servicio e impacta directamente al sector agropecuario, industrial, transporte liviano y pesado departamental e internacional, comprometiendo el abastecimiento y productividad de toda la población.

ABASTECIMIENTO. Minutos antes, el denominado Comité Multisectorial, que aglutina a una treintena de cámaras e instituciones, advirtió que el abastecimiento de productos y alimentos no está garantizado, debido a la falta de combustibles.

Asosur instó a la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) a cumplir con su rol de fiscalización y control conforme establece el artículo 25 de la Ley 3058, que le obliga a velar por el abastecimiento continuo de derivados de hidrocarburos.

"Los volúmenes otorgados por YPFB son insuficientes para cubrir la demanda actual del mercado interno", señaló la asociación.

La organización exigió a la petrolera estatal atender de manera inmediata la demanda real del mercado interno y garantizar los volúmenes necesarios de combustibles diésel para evitar mayores perjuicios a la población y las actividades económicas de la región.

FONDOS. *Casi la mitad de las remesas son enviadas a Santa Cruz.*

ARCHIVO-LA RAZÓN

1,6% creció el envío de remesas hasta julio de 2025

50,5% de los fondos provienen de España

Remesas familiares alcanzan récord de $us 127 MM en julio

Divisas. El 36% se movilizó mediante canales alternativos

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

Las remesas familiares enviadas por bolivianos residentes en el exterior alcanzaron en julio de 2025 un total de $us 127 millones, el mayor flujo mensual desde 2024. Este dinamismo fortaleció el ingreso de divisas a la economía nacional.

Con este resultado, el monto acumulado entre enero y julio sumó en lo que va de la presente gestión $us 757 millones, lo que representa un incremento del 1,6% respecto al mismo periodo de 2024. Ese año, el valor más alto se observó en enero, con aproximadamente $us 120 millones.

Según el reporte del Banco Central de Bolivia (BCB), el 64% de las remesas fue canalizado a través del sistema financiero formal (bancos, remesadoras, IFD, IFV, cooperativas y casas de cambio), mientras que el 36% se movilizó mediante canales alternativos, destacando el crecimiento de las transferencias digitales y billeteras electrónicas, impulsadas por la Resolución de Directorio 082/2024 del BCB.

ORIGEN. En cuanto al origen, España concentró el 50,5% de las remesas, seguida de Estados Unidos, con 15,8%. Por debajo del 10% se encuentran Argentina (7,0%), Chile (5,5%) y Brasil (2,2%).

Por destino, los departamentos con mayor recepción fueron Santa Cruz (47,8%), Cochabamba (27,2%) y La Paz (14,9%); el 10,2% restante se distribuyó en las otras regiones del país.

El BCB destacó que las remesas familiares incrementan el ingreso de divisas y generan efectos positivos en la economía, ya que favorecen el ahorro y la inversión en los hogares bolivianos.

"Cabe remarcar que las remesas familiares incrementan el ingreso de divisas y tienen efectos positivos para la economía nacional, repercutiendo favorablemente en la generación de ahorro e inversión para los hogares", se lee en el documento.

DÓLARES. Debido a la situación que atraviesa el país, las remesas son otra fuente de llegada de dólares estadounidenses, lo que podría repercutir en una caída del tipo de cambio. Actualmente, el dólar en el mercado negro se cotiza en Bs 13, aproximadamente, muy por encima de los Bs 6,96 del tipo de cambio oficial.

El año pasado, las remesas familiares enviadas por bolivianos en el exterior al país cayeron un 12% en comparación con la gestión 2023, al totalizar $us 1.265 millones, el nivel más bajo en los últimos cuatro años.

Exportación de cuero muestra recuperación

MERCADOS. EEUU es el principal mercado para este tipo de producto

D. Z. ■ LA PAZ

El Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), en su boletín semanal, analiza la evolución de las exportaciones de cuero y sus manufacturas entre 2015 y 2024, con avance al primer semestre de 2025.

El documento —elaborado a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)— muestra una caída pronunciada hasta 2020 y una recuperación posterior que se refleja en los registros preliminares al cierre de junio de 2025.

Según el boletín, el valor exportado alcanzó un pico de $us 47 millones en 2015 y tocó un piso de $us 12 millones en 2020, para luego remontar en los años siguientes hasta los niveles reportados en 2024 y el avance de 2025. Estos movimientos confirman la fuerte volatilidad del sector en la última década. EEUU absorbió el 32% del valor exportado al primer semestre de 2025; le siguen Italia (15%), México (9%), Turquía (9%) y Brasil (7%).

RRSS

Productos hechos con cuero.

Sociedad

Crecimiento. Entre 2001 y 2024, la población de 65 o más años creció en más de 2 puntos porcentuales, pasando de 5% a 7,4%, según el INE.

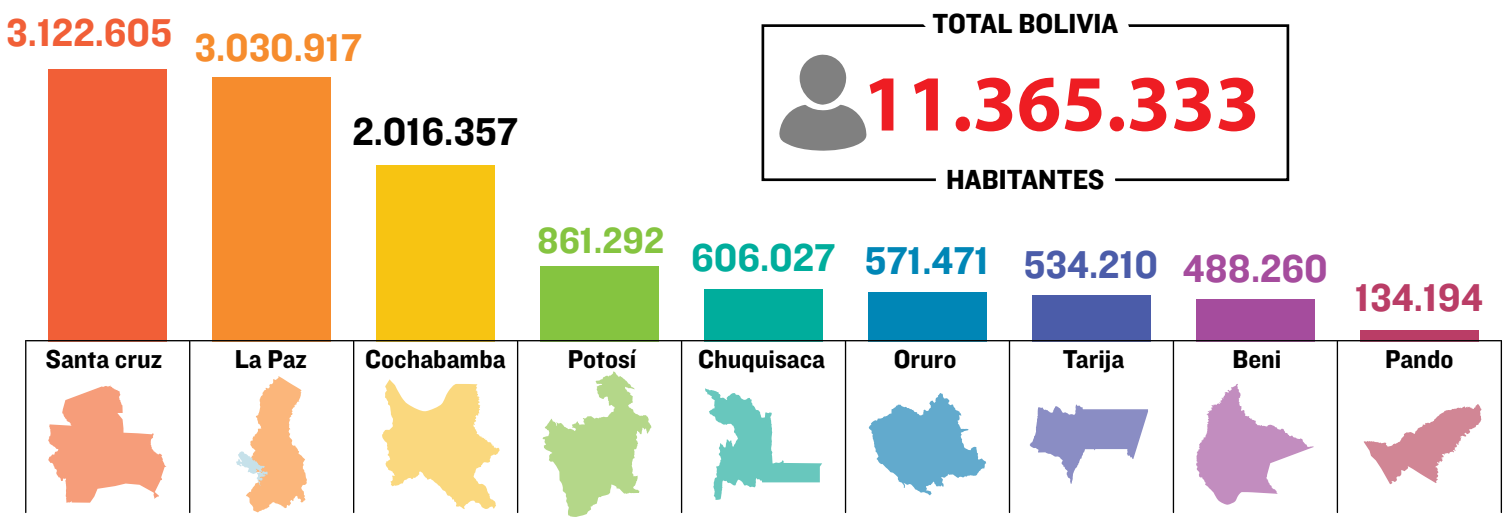

Por primera vez, la población en edad de trabajar es mayoritaria

Datos. Hubo descenso en la población entre 0-14 años por caída de la tasa de natalidad

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

De acuerdo con los datos finales del Censo de Población y Vivienda 2024, la población en edad de trabajar, entre los 15 y 64 años, corresponde el 65,6% del total, por lo que por primera vez en el siglo es la mayoría del total de habitantes.

El director del Instituto Nacional de Estadística (INE), Humberto Arandia, durante la presentación de los resultados del Censo, explicó que este dato representa una oportunidad única para el país, pues la mayoría de la población puede dedicarse a generar crecimiento económico.

"Esto implica que estamos en pleno bono demográfico donde ahora el desafío es aprovechar la maximización de la población en edad de trabajar para poder redituar este cambio demográfico en un mayor crecimiento económico", afirmó durante la presentación oficial de resultados.

El bono demográfico es una ventana de oportunidad económica que ocurre cuando la proporción de la población en edad de trabajar (la fuerza laboral) es alta en comparación con la población dependiente (niños y adultos mayores), lo que permite un mayor crecimiento económico, de ingresos y de ahorro.

De acuerdo con Arandia, entre 2001 y 2024 la población en edad de trabajar creció en casi 10 puntos porcentuales, pasando de 56,4% a 65,6%.

En contraposición, hubo un descenso en la población entre 0-14 años, debido a la caída de la tasa de natalidad que se observó en los últimos años. Por lo tanto, este grupo etario pasó de representar un 38,7% del total a 27% en el último censo.

El director del INE explicó que la caída en la tasa de natalidad y tener cada vez menos habitantes por debajo de los 14 años genera, indefectiblemente, que la población mayor crezca.

Entre 2001 y 2024, la población de 65 o más años creció en más de 2 puntos porcentuales, pasando de 5% a 7,4%. Arandia explicó que este fenómeno también podría representar un problema para las futuras generaciones.

"Las próximas generaciones en los próximos años enfrentarán un desafío inminente por el crecimiento de esta población de adultos mayores", afirmó.

En criterio del director del INE, los datos que se presentaron ayer servirán como una ruta y un pilar para las futuras políticas públicas que adopte el próximo gobierno que asumirá las riendas del país en noviembre.

La cifra de mujeres supera a la de hombres

ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

Según datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística (INE), Bolivia tiene 11.365.333 habitantes, de los cuales 5.682.835 son mujeres y 5.682.498 hombres, una diferencia de 337 personas. La cifra muestra que las mujeres superan en cantidad a los varones.

El director del INE, Humberto Arandia, presentó ayer los resultados del Censo de Población y Vivienda 2024 en un acto en el que participó el presidente Luis Arce.

"Este es un hito la paridad se está logrando desde el punto de vista poblacional", dijo Arandia durante la presentación de los resultados del censo.

De acuerdo con el funcionario, la cantidad de mujeres por departamento es la siguiente: Chuquisaca, 306.866 mujeres en su población; La Paz, 1.526.437; Cochabamba, 1.023.071; Oruro, 288.663.

Potosí tiene un total de 427.785 mujeres en su población; Tarija, 269.714; Santa Cruz, 1.540.279; Beni, 236.665; Pando, 63.355 mujeres.

En el censo de 2012, Bolivia registró un total de 10.027.254 habitantes, de los cuales 4.998.989 eran hombres y 5.028.265 eran mujeres.

El presidente Luis Arce afirmó que los datos del Censo confirman los avances del país en inclusión social, servicios básicos, educación y vivienda.

CAPTURA INE

Humberto Arandia director del INE.

Bolivia cuenta con 11.365.333 habitantes

Antes de la tabulación final del INE, la previsión era 11.312.620 personas

D. Z. ■ LA PAZ

Ayer, el Instituto Nacional de Estadística (INE) presentó los resultados finales del Censo de Población y Vivienda 2024, el cual se realizó en marzo de esa gestión, luego de un año de presentar los datos preliminares.

De acuerdo con la exposición, que contó con la presencia de los representantes de la Comisión Internacional que supervisó el censo, la población total en Bolivia es de 11.365.333 personas, cifra que varía ligeramente con los 11.312.620 habitantes que arrojaban los datos preliminares.

Un dato que destacó Humberto Arandia, director del INE, es que, por primera vez, el país logró una paridad en la población por sexo, pues del total 5.682.498 son varones y 5.682.835 son mujeres.

Además, en el Censo 2024, según el funcionario, se registraron 57 naciones y pueblos indígena originario campesino, por lo que la autoidentificación con alguna de esas naciones es de 38,7% de la población total.

Otro dato que se presentó es el crecimiento de los hogares unipersonales, que pasó de 15,2% en el Censo 2001 a 25,9% en 2024. De igual manera, los hogares monoparentales, donde solo está el padre o la madre, crecieron ligeramente en 23 años de 15,7% a 17,2%.

"Todos los bolivianos fueron visibilizados. Enfrentamos una transición demográfica avanzada, con menor natalidad, envejecimiento, y una necesidad clara de aprovechar el bono demográfico", indicó Arandia.

De acuerdo con los datos del Censo 2024, el 93,3% de los adolescentes, entre 12 y 17 años, asisten a centros educativos; mientras que en el rango de 6 a 11 años es casi el 100%.

En la actualidad, son más las mujeres que alcanzan la educación superior, con 34,2%, frente al 32,5% de los varones.

Éste no es un dato menor y refleja, según el INE, el progreso en la reducción de brechas de desigualdad de género.

Los vientos no dan tregua, rigen dos nuevas alertas

Ráfagas. Siete departamentos serán los afectados por las ráfagas, según el Senamhi

AYLIN PEÑARANDA ■ LA PAZ

Los vientos no dan tregua. El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) emitió ayer dos nuevas alertas de prioridad naranja por las ráfagas que afectarán en los próximos días a provincias de siete departamentos.

La primera alerta naranja incluye a los departamentos de La Paz, Tarija, Chuquisaca, Oruro, Potosí y Cochabamba. "Se pronostica vientos moderados, temporalmente fuertes de dirección oeste-noroeste, desde la mañana del día viernes 29 de agosto hasta la tarde del domingo 31 de agosto de 2025", indica el aviso.

En el caso de La Paz, la alerta incluye a las provincias Ingavi, Pando, Pacajes, Villarroel, Aroma, Omasuyos, Los Andes, Manco Kápac, Loayza y sur de Inquisivi. Lo propio en la provincia Murillo, donde se encuentran municipios como La Paz y El Alto. Se prevé que las velocidades de los vientos llegarán hasta 50 kilómetros por hora.

RRSS

PRONÓSTICO. *Los vientos continuarán en el país en los siguientes días.*

En Tarija, las afectadas serán las provincias Avilés, Aniceto Arce, suroeste de Cercado y noroeste de Eustaqui Méndez. En alerta también están Bolívar, Arque, Tapacarí, Capinota, sur de Quillacollo y suroeste de Ayopaya, en Cochabamba.

En Potosí, los vientos serán intensos en Daniel Campos, Nor Lípez, Baldivieso, Sud Lípez, Antonio Quijarro, Sud Chichas, Nor Chichas, Omiste, Linares, Tomás Frías, Saavedra, Chayanta, Charcas, Bilbao.

Las provincias Tomás Barrón, Cercado, Dalence, Poopó, Abaroa, Sebastián Pagador, Saucarí, Nor Carangas, San Pedro de Totora, Carangas, Sud Carangas, Ladislao Cabrera, Litoral, Sajama, Sabaya y Mejillones, del departamento de Oruro, están también en alerta.

En la misma situación se encuentran Oropeza, Yamparáez, noroeste de Azurduy, suroeste de Zudañez y oeste de Nor Cinti y Sud Cinti del departamento de Chuquisaca, entre otros.

Santa Cruz amplía su calendario escolar

Los estudiantes pasarán clases hasta el 9 de diciembre

RODOLFO ALIAGA ■ LA PAZ

El director departamental de Educación en Santa Cruz (DDE), Nelson Alcócer, informó que el calendario escolar en ese departamento se amplía hasta el 9 de diciembre de esta gestión debido a que este año el receso pedagógico duró cuatro semanas.

Alcócer dijo que envió una propuesta al Ministerio de Educación, cuya respuesta modifica la agenda oficial de este 2025.

"Tenemos la ampliación hasta el 9 de diciembre para cumplir con el calendario. Esto debido a que Santa Cruz tuvo un descanso pedagógico de cuatro semanas, en tal sentido tenemos que cumplir", aseveró.

Con los cambios en el calendario, el tercer trimestre se extiende hasta el 11 de septiembre, con el propósito de cumplir con los 200 días hábiles.

†

El Presidente de Directorio, autoridades universitarias, personal administrativo, docentes y estudiantes de la sede central y subsedes académicas de la Universidad de Los Andes, lamentan comunicar el fallecimiento de nuestro magnífico señor Rector:

HUGO ENRIQUE MONTAÑO NOGALES Ph.D.

(Q.E.P.D.)

A nuestro amado Rector, que Dios te reciba en sus brazos en este camino hacia la eternidad. Tus obras y todos los corazones que tocaste quedarán grabados en la historia de nuestra Universidad, como símbolo eterno de grandeza. Gracias de todo corazón por tu dedicación en bien de la educación superior en nuestro País.

Nos unimos al dolor de la familia y amigos, con afecto y apoyo sincero en este tiempo de profunda tristeza.

La Paz, agosto de 2025

UNANDES
Universidad de Los Andes

Ciudades

Intervención. Hubo 4 operativos simultáneos, uno en La Paz y tres en Santa Cruz, se aprehendió a 4 personas por abuso y pornografía infantil.

Labor. Se hizo una operación internacional contra la explotación sexual infantil

IMAGEN REFERENCIAL EXTRA

RESULTADO. *La Fiscalía incautó más de 300 archivos digitales con material de abuso sexual infantil.*

Rescatan a 6 niñas y niños víctimas de abuso sexual digital

MARCO MENDOZA ■ LA PAZ

Como resultado de una operación internacional para enfrentar la explotación sexual infantil en entornos digitales, en Bolivia fueron rescatados seis niñas, niños, así como también adolescentes.

Hubo cuatro operativos simultáneos, uno en La Paz y tres en Santa Cruz, se aprehendió a cuatro personas por delitos de abuso y pornografía infantil. De las cuatro actualmente tres cuentan con detención preventiva y uno con sentencia de 25 años de cárcel.

Además, se recuperaron más de 300 archivos digitales con material de abuso sexual infantil y se secuestraron seis dispositivos electrónicos, entre teléfonos celulares y discos de almacenamiento.

El Ministerio Público y la Policía Boliviana coordinaron las acciones, cumpliendo la normativa vigente respecto a la reserva de actuaciones y la protección de la identidad de las víctimas.

"Esta operación fue realizada bajo estrictos controles de confidencialidad, de acuerdo a los protocolos del Ministerio Público, con el fin de proteger la identidad tanto de las víctimas y la cadena de custodia a momento cuidar la evidencia digital", informó la fiscal en Razón de Género, Alejandra Rocha Villarroel, en conferencia de prensa.

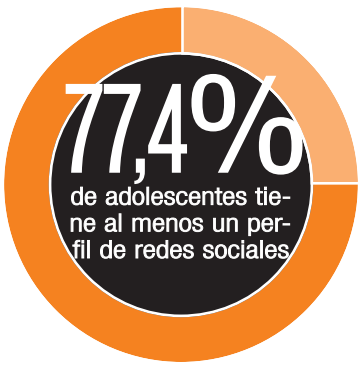

La Operación Internacional "Aliados por la Infancia V", es el resultado del esfuerzo conjunto de los Ministerios Públicos de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay.

En el estudio "Navegando entre riesgos invisibles y oportunidades reales: niñas, niños y adolescentes en el entorno digital", realizado por la Universidad Católica, Save the Children Bolivia, ChildFund Bolivia, Fundación InternetBolivia.org y la ONG Realidades, se revela que 77,4% de los adolescentes entre 12 y 17 años tiene al menos un perfil en redes sociales, y el celular es el dispositivo más utilizado para conectarse a internet.

Si bien el 50% de los adolescentes usa internet con fines educativos, también se detectaron riesgos significativos como, por ejemplo, que el 44,1% se ha contactado con desconocidos online.

Suspenden puestos de alimentos en zona Sur

La Alcaldía de La Paz intervino puestos de expendio de alimentos

ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

Al menos ocho puestos de expendio de alimentos quedaron suspendidos ayer por riesgo sanitario. En los lugares se encontró heces de ratón. Ese es el resultado del control de inocuidad alimentaria que efectuó la Intendencia Municipal de La Paz.

Las intervenciones se realizaron en tres sectores comerciales de las zonas de Calacoto y Amor de Dios del macrodistrito Sur de La Paz. "Ocho puestos de venta de comida hemos suspendido por riesgo sanitario, se encontró heces de ratón", señala el reporte de la Intendencia Municipal.

El operativo de inocuidad alimentaria se efectuó en tres sectores el macrodistrito Sur: "Calacoto, mercado Las Cholas y zona Amor de Dios, avenida Hernán Siles Zuazo, lado puente Amor de Dios".

Un total de 18 puestos de expendio de alimentos inspeccionaron en los tres sectores. Se extendió 13 actas de decomiso dado que se encontró 15 utensilios en mal estado, desgastados y rotos. También se verificó 51 unidades de bebidas analcohólicas y 11 bebidas alcohólicas con fechas de consumo vencidas y más de un kilo de carne de res y pollo en mal estado.

Los alimentos, bebidas y utensilios decomisados fueron inmediatamente desechados.

Alcaldía apunta a 5 jóvenes por destrozos en Viacrucis

GAMC

La Alcaldía mostró las imágenes.

Imágenes de cámaras de seguridad permitieron identificar a los acusados

R. F. ■ LA PAZ

Imágenes de las cámaras de seguridad permitieron identificar a los presuntos responsables de vandalizar el Viacrucis del Cristo de la Concordia en Cochabamba. Se trata de cinco jóvenes que el día de los hechos estaban por lugares aledaños marcando los muros de casas y postes.

Autoridades municipales expusieron las imágenes ante los medios de comunicación. Señalaron que solicitarán la máxima sanción establecida por ley contra los responsables del acto vandálico y daños ocasionados

El director de Seguridad Ciudadana, Roberto Kotoriy, señaló que el hecho ocurrió entre la 01.00 y 02.00 del lunes, cuando el grupo de personas vandalizó las estaciones.

"Estamos en proceso de investigación. Además que se darán a conocer las imágenes de las cámaras del Boulevard que nos proporcionaron. Vamos a comparar para verificar si se trata de las mismas personas", indicó.

Las imágenes preliminares muestran a las cinco personas que desde las 19.00 marcaban postes y muros de viviendas antes de dirigirse a las estaciones del Viacrucis.

Kotoriy precisó que el Código Penal contempla entre uno y seis años de privación de libertad por daños al Estado. El abogado de Seguridad Ciudadana, Daniel Quinteros, dijo que los hombres llegaron desde el norte de la avenida Rubén Darío. Desde ese punto comenzaron marcando torres del teleférico.

laRevista

Antezana. Fue doctor en Filología moderna, catedrático de la UMSS de Cochabamba y director del Centro de Investigaciones de Sociología (CISO).

Muere Luis 'Cachín' Antezana, intelectual y crítico literario

Luto. El reconocido intelectual orureño falleció a sus 82 años

ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

Luis Huáscar "Cachín" Antezana, reconocido intelectual y crítico literario orureño, falleció ayer a sus 82 años de edad. La información se la conoció a través de las redes sociales del hermano de Antezana, quien anunció sobre el deceso.

"Queridos amigos y amigas de la asamblea popular del Facebook, con gran dolor debo anunciar que mi hermano querido, el gran 'Cachín' Antezana Juárez ha fallecido (...)", escribió René Antezana Juárez en sus redes sociales.

Los mensajes de condolencias de amigos, artistas y seguidores coparon las redes sociales para expresar el pesar y reconocimiento al connotado personaje.

"Murió Cachín (Oruro 1943 – Cochabamba 2025), más conocido como Luis Huáscar Antezana Juárez (¿o es al revés, me pregunto?). No lo puedo creer: los grandes no deben morir. Tienen la obligación de quedarse por siempre con nosotros, y eso, por ahí, me sucederá con él. Él siempre vivirá en mí como el gran maestro que fue, con quien escribimos dos libros: *La bodega de Jaime Saenz* y *La pascana de Gladys Moreno*", expresó Ricardo Paz Soldán.

"Luis Huáscar Cachín Antezana, profundo investigador de los temas literarios (...) Partía del hecho verificable de que toda sociedad construye sus creencias por lo general a partir de hechos y/o personajes reales", escribió Carlos Soria Galvarro.

"Luis 'Cachín' Antezana, filólogo, ha aplicado las teorías estructuralistas del lenguaje y la literatura a las letras nacionales, haciendo algunas de las lecturas más penetrantes de las obras bolivianas que tengamos", anotó Fernando Molina.

Luis Huáscar Antezana Juárez nació en Oruro en 1943. Fue doctor en Filología moderna, catedrático de la UMSS de Cochabamba y director del Centro de investigaciones de la Carrera de Sociología (CISO), entre otras funciones.

También fue investigador del Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios (CEBEM). Redactor de la revista Hipótesis. Colaborador de revistas y suplementos especializados como Presencia Literaria Hizo de productor de los discos interactivos *La Bodega de Jaime Saenz* (2005) y *La Pascana de Gladys Moreno* (2007). Ganador del Premio Nacional de Ciencias Sociales y Humanas 2006, otorgado por el PIEB de La Paz, así como otros reconocimientos por su notable labor.

82
años tenía 'Cachin' Antezana; nació en 1943

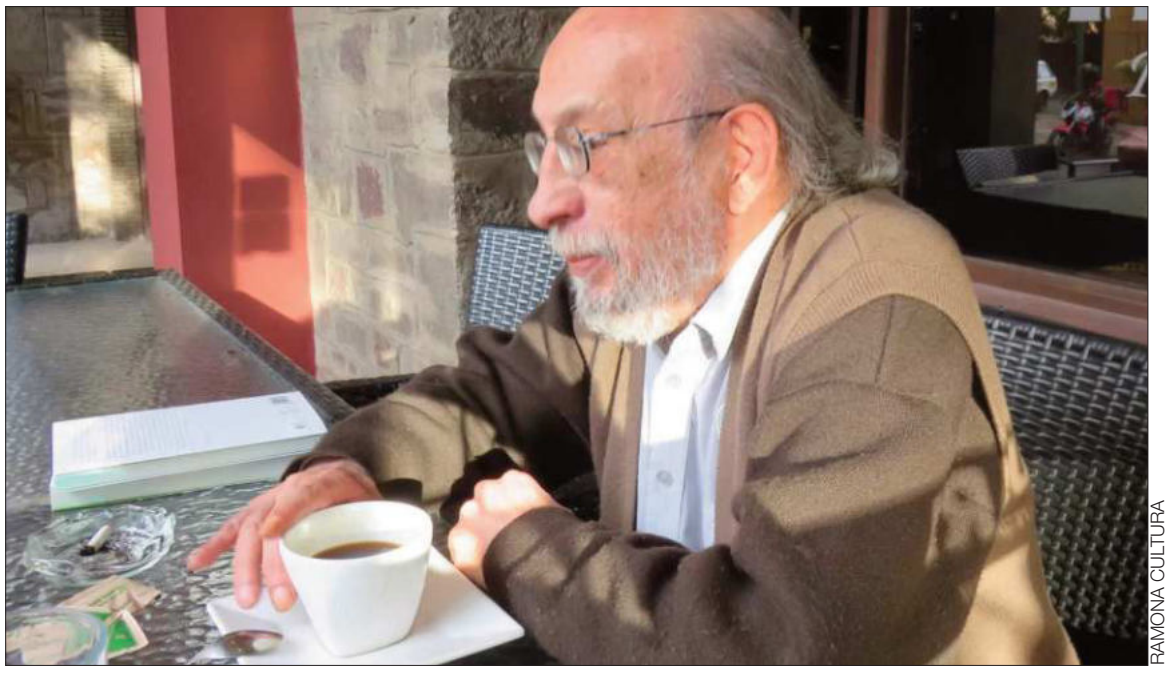

RAMONA CULTURA

BIOGRAFÍA. *Luis Huáscar Antezana Juarez nació en Oruro en 1943.*

La película 'Hamnet' se estrena a fin de año

La Paz y Cochabamba acogen un evento de mitos y lecturas

RODOLFO ALIAGA ■ LA PAZ

La esperada cinta *Hamnet*, inspirada en la novela de la británica Maggie O'Farrell, y dirigida por Chloé Zhao de China tendrá su estreno mundial el 12 de diciembre de esta gestión, aunque es posible que antes llegue a la pantalla grande del Reino Unido.

Algunas salas cinematográficas del país ya la anuncian como uno de sus estrenos para esta gestión. La novela de O'Farrell (2020) vendió más de dos millones de copias en Estados Unidos y el Reino Unido, y se tradujo en más de 40 idiomas.

La autora de la obra literaria obtuvo reconocimientos como Women's Prize for Fiction y el National Book Critics Circle Award for Fiction en 2020.

Zhao regresa con otra película después conquistar al cine con Nomadland (2020), Eternos (2021) y The Rider (2017).

En el reparto del filme, cuyo rodaje finalizó en septiembre de 2024, destacan nombres como Jessie Buckley y Paul Mescal, quienes interpretan a Agnes y William Shakespeare respectivamente. Ambos compartirán pantalla por segunda vez tras su colaboración en *La hija oscura*. "El libro es simplemente devastador. Si le dijese a mi yo más joven que iba a estar filmando esta película, no me lo creería", narró Paul Mescal.

'Bolivia Making Rock' premia el arte y la creatividad

BOLIVIA MAKING ROCK

Las bandas ya envían su material.

El concurso está destinado a los músicos del ambiente local

R. A. ■ LA PAZ

A iniciativa de los amantes del rock boliviano, surge el concurso de bandas y compositores "Bolivia Making Rock" destinado a los músicos del ambiente local para mostrar su arte y creatividad.

Según convocatoria, las bandas ya comenzaron a enviar los materiales para la competencia.

"Es un evento que está impulsando las composiciones y dejando de lado el cover, queremos que Bolivia empiece a producir con más composiciones propias. También puede ser blues y jazz pero lo que sí está prohibido es la cumbia", señaló Narda Ismo, del comité organizador.

Después de una preselección a cargo del jurado calificador, clasifican los mejores grupos a una instancia final que se llevará a cabo en recinto público. La gente, jurado y las menciones especiales deliberarán al ganador en las presentaciones finales del próximo mes de septiembre.

El único requisito es que la canción que los grupos inscriban al concurso sea inédita y de composición de los participantes. Los organizadores anticiparon que se darán menciones especiales a la mejor composición original, mejor interpretación vocal, mejor interpretación instrumental, además que también se dará un espacio al más votado por el público.

El gran premio al primer lugar consiste de la canción ganadora en un estudio profesional y la producción del videoclip oficial.